



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública relativa a la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la adecuación a la avifauna según R.D. 1432/2008 de un tramo de la L.A.A.T. de 13,2 KV «66-Neila» S.T.R. «Quintanar Sierra (4780)», desde S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) hasta el apoyo de hormigón existente n.º 189, en el T.M. de Quintanar de la Sierra (Burgos). Expediente: ATLI/29.065.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud formulada por I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., de declaración en concreto de utilidad pública de la adecuación a la avifauna de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» cuyas características principales son las siguientes:

– Tramo 1: Actuación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) tiene como origen torre en la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) y finaliza en apoyo de hormigón existente n.º 189. La renovación comprende la instalación de 23 torres metálicas proyectadas, con tres elementos de maniobra en las torres proyectadas n.º 26.734, n.º 26.746 y en el apoyo de hormigón existente n.º 189. Se desmontan 38 apoyos de hormigón y un apoyo en pórtico y 2 apoyos de celosía. La longitud del tendido es de 3.417 m y el conductor proyectado es 100-A1/S1A-6/1 para 2.348 m y LA-56 para 1.069 m.

– Tramo 2: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «C/ Iglesia Qnar» (902513395) tiene como origen torre metálica proyectada n.º 26.730 y finaliza en el apoyo de hormigón existente n.º 7. La renovación comprende la instalación de una torre metálica proyectada con n.º 26.730 y se instala un elemento de maniobra en esa misma torre. Se desmonta el apoyo de hormigón n.º 6. La longitud del tendido es de 24 m y el conductor proyectado es LA-56.

– Tramo 3: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «C/ Iglesia Qnar» (902513395) tiene como origen el apoyo de hormigón existente n.º 11 y finaliza en apoyo de hormigón existente n.º 13. La renovación comprende la instalación de una torre metálica proyectada (n.º 26.731). Se desmonta un apoyo de hormigón en pórtico n.º 12. La longitud del tendido es de 100 m y el conductor proyectado es LA-56.

– Tramo 4: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «C/ Iglesia Qnar» (902513395) tiene como origen el apoyo de hormigón existente n.º 17 y finaliza en torre metálica existente n.º 18.768. La renovación comprende la instalación de una torre metálica



proyectada (n.º 26.732). Se desmonta un apoyo de hormigón en pórtico n.º 18. La longitud del tendido es de 112 m y el conductor proyectado es LA-56.

– Tramo 5: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «Pgno Ind 2-Quintanar» (902511349) tiene como origen la torre metálica existente n.º 23 y finaliza en torre metálica existente n.º 19.694. La renovación comprende la instalación de una torre metálica proyectada (n.º 26.733). La longitud del tendido es de 200 m y el conductor proyectado es 100-A1/S1A-6/1.

– Tramo 6: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «Resid Ancianos-Qnar» (100583920) tiene como origen la torre proyectada n.º 26.739 y finaliza en apoyo de hormigón existente n.º 34. La renovación comprende la instalación de una torre metálica proyectada (n.º 26.739). Se desmonta un apoyo de hormigón n.º 33. La longitud del tendido es de 30 m y el conductor proyectado es LA-56.

– Tramo 7: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T. «Serrerías-Quintanar» (100583990) tiene como origen la torre proyectada n.º 26.746 y finaliza en la torre metálica proyectada n.º 26.748. La renovación comprende la instalación de 3 torres metálicas proyectadas (n.º 26.746, 26.747 y 26.748) y se proyectan dos elementos de maniobras en los apoyos n.º 26.747 y n.º 26.748. Se desmonta una torre metálica n.º 19.945 y 3 apoyos de hormigón n.º 69, n.º 70 y n.º 71. La longitud del tendido es de 287 m y el conductor proyectado es 100-41/S1A-6/1.

– Tramo 8: Actuación de la derivación de un tramo de la L.A.A.T. «66-Neila» de la S.T.R. «Quintanar Sierra» (4780) que da suministro a C.T.C. «Piscifac-Quintanar» (100589210) tiene como origen la torre metálica proyectada n.º 26.756 y finaliza en apoyo de hormigón existente n.º 179. La renovación comprende la instalación de una torre metálica proyectada (n.º 26.756) y la instalación de un elemento de maniobra en la torre proyectada. Se desmonta un apoyo de hormigón en pórtico n.º 179. La longitud del tendido es de 17 m y el conductor proyectado es LA-56.

Finalidad: Protección de la avifauna.

Presupuesto: 206.759,65 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados y que se indica en el anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el proyecto de la instalación en este servicio sito en Glorieta de Bilbao, s/n, primera planta (Burgos) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en el portal de Energía y Minería de Castilla y León (www.energia.jcyl.es), en los términos del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante lo anterior, con ocasión de la emergencia



sanitaria ocasionada por la COVID-19, cuando este trámite de información pública no pueda hacerse de forma telemática y solo sea posible de forma presencial, se realizará concertando una cita previa a través del teléfono 947 577 210 de forma que los técnicos o gestores valoren si es necesaria la presencia del ciudadano o en su defecto pueda realizarse este trámite por otros medios. Si fuese necesaria su estancia en el centro de trabajo deberá ser por el tiempo mínimo imprescindible y adoptando la distancia de seguridad personal y demás medidas de prevención necesarias. Igualmente, al concretar la cita previa se podrá limitar, en la medida de lo posible, el acceso a ciudadanos que no vayan a realizar trámites y sean meros acompañantes. En caso de necesidad se permitirá solamente un acompañante.

En Burgos, a 24 de junio de 2020.

El jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



ADECUACIÓN A LA AVIFAUNA SEGÚN R.D. 1432/2008, DE UN TRAMO DE LA L.A.A.T. «66-NEILA» A 13,2 KV,
DE LA S.T.R. «QUINTANAR SIERRA» (4780) DESDE S.T.R. «QUINTANAR SIERRA» (4780)
HASTA EL APOYO N.º 189 EN QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS)

Finca Proyecto	Catastro		Propietario	Servidumbre			Naturaleza
	Poligono	Parcela		Titular	Vuelo	Apoyos y anillo de puesta a tierra	
				Longitud (m)	Superficie (m²) (Ancho servidumbre 14 m)	n.º	m²
5	1	1030	HDOS. DE SEBASTIÁN IBÁÑEZ LÁZARO:	58,00	776,00	28729	1,40
			MARÍA DEL PILAR MONTSERRAT BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			BLANCA LUZ BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			HDOS. DE CÁNDIDO MIGUEL BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			MIGUEL BARTOLOMÉ DE PEDRO				
			ELENA BARTOLOMÉ DE PEDRO				
			RODRIGO BARTOLOMÉ DE PEDRO				
			JUAN LUCILO IBÁÑEZ ANDRÉS				
			Mª JESÚS IBÁÑEZ ANDRÉS				
			MERCEDES GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ				
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ							
HDOS. DE ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ							
INIGO GONZÁLEZ DE PRADO							
HDOS. DE ANA CARMEN GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ							
SABINA APARCIO GONZÁLEZ DE PRADO							
6	1	1031	HDOS. FELICIANO UCERO RUBIO	45,00	425,00		
			ENRIQUE UCERO IBARROLA				
			CARLOS UCERO IBARROLA				
			JAVIER UCERO IBARROLA				
			LOURDES UCERO IBARROLA				
			HDOS. DE SEBASTIÁN IBÁÑEZ LÁZARO:				
			MARÍA DEL PILAR MONTSERRAT BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			BLANCA LUZ BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			HDOS. DE CÁNDIDO MIGUEL BARTOLOMÉ IBÁÑEZ				
			MIGUEL BARTOLOMÉ DE PEDRO				
ELENA BARTOLOMÉ DE PEDRO							
RODRIGO BARTOLOMÉ DE PEDRO							
JUAN LUCILO IBÁÑEZ ANDRÉS							
Mª JESÚS IBÁÑEZ ANDRÉS							
HDOS. DE MERCEDES IBÁÑEZ LÁZARO							
MERCEDES GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ							
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ							
8	1	1034	HDOS. DE ÁNGEL LUIS GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ	32,00	246,00		
			INIGO GONZÁLEZ DE PRADO				
			HDOS. DE ANA CARMEN GONZÁLEZ DE PRADO IBÁÑEZ				
			SABINA APARCIO GONZÁLEZ DE PRADO				



Finca Proyecto	Catastro		Propietario Titular	Servidumbre			Naturaleza
	Poligono	Parcela		Longitud (m)	Vuelo Superficie (m ²) (Ancho servidumbre 14 m)	Apoyos y anillo de puesta a tierra n.º	
9	1	1093	HDOS. DE JOSÉ PEDRO IBARLUCEA:	52,00	518,00	26730	PD-Prados o praderas
			JOSEFINA DE PEDRO MEDRANO				
			SATURININA DE PEDRO MEDRANO				
			CONSTANCIO DE PEDRO MEDRANO				
			ANDREA DE PEDRO MEDRANO				
			JOSE MANUEL DE PEDRO MEDRANO				
12	1	65	MÁXIMO ANTÓN DE MIGUEL	0,00	0,00	26732	PD-Prados o praderas
19	1	6105	EMPRESA CASAS DE GUADALAJARA	19,00	196,00	26734	PD-Prados o praderas
22	1	1108	POLICARPO MARTÍNEZ LÓPEZ	6,00	94,00		E-Pastos
23	1	1109	TEODORO ESPIGA FRANCA	36,00	407,00	26735	E-Pastos
24	1	1110	JULIÁN LÁZARO PLAZA	19,00	263,00		E-Pastos
			GLORIA AGUILERA SANZ				
			ANA CAMARERO AGUILERA				
			SANTIAGO CAMARERO AGUILERA				
			RUBÉN CAMARERO AGUILERA				
GLORIA CAMARERO AGUILERA							
27	1	1116	HDOS. DE LUCIO RUIZ ALONSO: CIRILO ANTÓN RUIZ PETRA ANTÓN RUIZ	19,00	261,00	26736	E-Pastos
28	1	1120	HDOS. DE RUFINA MATEO ALEGRÍA:	7,00	76,00		PD-Prados o praderas
			M ^{te} TERESA BENITO DE MATEO				
			TEODORO ANTÓN BENITO				
			M ^{te} DEL MAR ANTÓN BENITO				
30	1	1122	BELEN ANTÓN BENITO	16,00	187,00		PD-Prados o praderas
			HDOS. DE CIRILO LÓPEZ AYUSO: JESUS ANTONIO LÓPEZ PABLO				



Finca Proyecto	Catastro		Propietario Titular	Servidumbre			Naturaleza	
	Poligono	Parcela		Longitud (m)	Vuelo Superficie (m ²) (Ancho servidumbre 14 m)	Apoyos y anillo de puesta a tierra		
						n.º	m ²	
31	1	1125	HDOS. DE PETRA PEDRO ANDRÉS:	16,00	0,00		E-Pastos	
			HDOS. DE PEDRO PASCUAL DE PEDRO TERESA PASCUAL BLANCO PEDRO PASCUAL BLANCO JOSÉ ANTONIO PASCUAL BLANCO					
			ANTONIO PASCUAL BLANCO					
			MARIANO PASCUAL BLANCO					
			VICENTE PASCUAL DE PEDRO					
			FÉLIX PASCUAL DE PEDRO					
32	1	1127	HDOS. DE CIRILO LÓPEZ AYUSO JOSÉ LUIS LÓPEZ PABLO	20,00	159,00		E-Pastos	
33	1	1133	VICTOR BARTOLOMÉ ANDRÉS	4,00	128,00		E-Pastos	
41	1	1144	FRANCISCO OLALLA MIGUEL	79,00	1102,00	26738	1,40	E-Pastos
45	1	1153	JOSÉ PASCUAL RIOJA	6,00	73,00		E-Pastos	
46	1	1156	HDOS. DE JOSÉ CUELLAR ARNAIZ:	22,00	247,00		E-Pastos	
			LUIS CUELLAR SANTAMARÍA					
			EUFRASIO CUELLAR SANTAMARÍA					
			CÉSAR CUELLAR SANTAMARÍA					
			HDOS. DE ANTONIO CUELLAR SANTAMARÍA MIRIAN CUELLAR NEBREDÁ ANTONIO CUELLAR NEBREDÁ ROSA BERTA CUELLAR NEBREDÁ VIRGINIA CUELLAR NEBREDÁ M ^{ra} JESUS CUELLAR NEBREDÁ					
50	1	1162	HDOS. DE CAMILO DOMINGO PEDRO SAULO DOMINGO GUEVARA	35,00	475,00		E-Pastos	
54	1	1177	HDOS. DE SIMÓN LÁZARO ABAD CARMEN LÁZARO ALONSO	20,00	267,00		PD-Prados o praderas	
56	1	1179	DONATO CHICOTE PABLO	23,00	313,00	26741	1,70	PD-Prados o praderas
57	1	1183	GABINA BENITO HERNANDO	27,00	376,00			RI Árboles de ribera
58	1	1184	HDOS. DE TEODOMIRO PEDRO HERNANDO SAULO DOMINGO GUEVARA	33,00	455,00			PD-Prados o praderas
59	1	1197	VALENTIN BLANCO GORDO	22,00	301,00			MM Pinar maderable
60	1	1196	FRANCISCO MATEO MONTUL	21,00	276,00			MM Pinar maderable
61	1	1198	HDOS. DE CAMILO DOMINGO PEDRO SAULO DOMINGO GUEVARA	32,00	385,00	26742	1,40	MM Pinar maderable
62	1	1206	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	21,00	284,00			E-Pastos



Finca Proyecto	Catastro		Propietario Titular	Servidumbre			Naturaleza
	Poligono	Parcela		Vuelo	Apoyos y anillo de puesta a tierra		
					Longitud (m)	Superficie (m ²) (Ancho servidumbre 14 m)	
63	1	1208	VISITACIÓN BARRIUSO HERNANDO	15,00	201,00		E-Pastos
64	1	1209	EN INVESTIGACIÓN, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	15,00	195,00		E-Pastos
65	1	1210	SATURIO PEIROTEN GIL	25,00	345,00		E-Pastos
67	1	1212	VÍCTOR BARTOLOMÉ ANDRÉS	19,00	251,00		E-Pastos
68	1	1205	HDOS. PABLO IBARLUCEA TEÓFILO	23,00	198,00	26743	MM Pinar maderable
70	1	1232	HDOS. DE LORENZO IBÁÑEZ RIOJA HDOS. DE JULIÁN HUERTA NUÑEZ: JULIÁN HUERTA UCERO Mª DEL CARMEN HUERTA UCERO HIPOLITA HUERTA UCERO ILUMINADA HUERTA UCERO ROSARIO HUERTA UCERO PURIFICACIÓN HUERTA UCERO DAMIANA HUERTA UCERO HDOS. DE ANGEL HUERTA UCERO MIGUEL ANGEL HUERTA URETA Mª DEL CARMEN HUERTA URETA JOSÉ HUERTA UCERO	6,00	54,00		PD-Prados o praderas
72	1	1225	CLAUDIO URETA DE MIGUEL	17,00	203,00		PD-Prados o praderas
73	1	1227	HDOS. DE CATALINA BARTOLOMÉ HERNANDO ÁNGEL CHICOTE BARTOLOMÉ CATALINA CHICOTE BARTOLOMÉ Mª ROSARIO CHICOTE BARTOLOMÉ ANTONIO CHICOTE BARTOLOMÉ EULALIA CHICOTE BARTOLOMÉ EUSEBIA ISIDRA CHICOTE BARTOLOMÉ JUAN CHICOTE BARTOLOMÉ JOAQUÍN CHICOTE BARTOLOMÉ	36,00	507,00		PD-Prados o praderas
74	1	1228	HDOS. ANTONIA DE MATEO RIOJA HDOS. DE RAFAELA REDONDO MIGUEL: MIGUEL ANGEL DE PEDRO REDONDO RAFAEL DE PEDRO REDONDO	19,00	226,00		PD-Prados o praderas
77	1	697	HDOS. ANTONIA DE MATEO RIOJA HDOS. DE RAFAELA REDONDO MIGUEL: MIGUEL ANGEL DE PEDRO REDONDO RAFAEL DE PEDRO REDONDO	45	534		PD-Prados o praderas
86	1	732	HDOS. ANTONIA DE MATEO RIOJA HDOS. DE RAFAELA REDONDO MIGUEL: MIGUEL ANGEL DE PEDRO REDONDO RAFAEL DE PEDRO REDONDO	8	55		PD-Prados o praderas
97	76881	11	HDOS. POLICARPO GUEVARA SANTAMARÍA	41	549		Zona urbana (suelo sin edif.)